EL LITORAL

Año LIX — Nro. 19.186 | 14 páginas | Precio $ 40.- | SANTA FE, DOMINGO 9 DE ENERO DE 1977 | Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Habrá novedades en el ámbito económico

Mañana informarán a Martínez de Hoz sobre los estudios realizados.- El costo de vida

BUENOS AIRES, 9 (NA). — Asesores del titular de Economía se mostraban seriamente preocupados a fines de la semana anterior, por el alza del costo de vida; pero, principalmente, por la incidencia ejercida sobre él por el precio de la carne, y aguardaban, no sin ansiedad, el retorno del ministro Martínez de Hoz para la adopción de medidas concretas al respecto.

Si bien algunos funcionarios observaron no sin cierta sorpresa la información oficiosa que se hizo trascender el miércoles pasado, a última hora, acerca de la posibilidad de importar ganado en pie y carne desde países vecinos, los asesores del ministro continuaban, a fines de la semana, trabajando en la instrumentación de ese eventual arbitrio con toda intensidad, según fuentes consultadas.

Los asesores señalaban que esperaban el retorno del ministro a sus tareas, mañana, después de una semana en un retiro campestre del sur del país para presentarle un panorama de la situación, tanto desde el punto de vista del incremento creciente del precio de la carne como de las medidas que podrían aplicarse, teóricamente, para morigerar esa [illegible] mediante la compra de carne vacuna fuera del país.

Hasta fines de la semana, no se conocieron reacciones del lado ganadero con motivo de la intención que se hizo trascender el miércoles en el Palacio de Hacienda; pero se sabía, sí, que los frigoríficos estaban seriamente preocupados también por el aumento de los precios de Liniers, dado los compromisos que tenían asumidos en cuanto a exportación de carnes a precios preestablecidos.

Las economías familiares se sentían paralelamente embestidas por los valores de los cortes en los mostradores de las carnicerías, y no eran pocos los expendedores que anunciaban a las amas de casa que el producto, conforme los precios de Liniers, alcanzarían una media de 600 a 700 pesos por kilo. Como es tradicional, el crecimiento del precio de la carne vacuna conlleva el alza de productos proteicos sustitutos, como pollo, cerdo, pescado y cordero.

Un asesor ministerial, con todo, subrayaba la poca predisposición del público consumidor a reemplazar, con rapidez e imaginación, la dieta vacuna habitual.

Los expertos que trabajan con el ministro Martínez de Hoz no dejaban de reparar en el inminente aumento del precio de la leche, y sumaban a ello el incremento que corresponde para enero en los alquileres urbanos, con una incidencia no poco acentuada.

El costo de vida, pues, seguía siendo, para el equipo económico, una de las principales preocupaciones, al margen de otras, de proyección más larga, como el presupuesto nacional.

El presupuesto irá en los próximos días a la Comisión de Asesoramiento Legislativo, y allí atravesará otro período de prueba, con participación de los más altos funcionarios económicos. Sin embargo, Martínez de Hoz y sus secretarios han dado ya abundante información a la más alta plana gubernamental del país en sucesivas reuniones realizadas a fines de diciembre en el edificio "Cóndor", asiento del comando de la Fuerza Aérea Argentina.

El equipo económico pasó, después, a otro logro: que todo el gabinete nacional, en una ronda de sesiones, [illegible] del presupuesto y de su filosofía económico-financiera para 1977.

La nueva ley de entidades financieras

BUENOS AIRES, 9 (NA). — A punto de dictaminar sobre la reglamentación de la ley de inversiones extranjeras, y en pleno estudio del proyecto que prevé el dictado de un nuevo régimen para las entidades financieras, inicia su actividad semanal la Comisión de Asesoramiento Legislativo.

Al margen de los asuntos en trámite y de las sesiones ordinarias de lunes y jueves, durante toda la semana pasada el plenario de la Cal analizó pormenorizadamente el proyecto de decreto que reglamentará al régimen de inversiones extranjeras.

Lo extenso y trascendente del tema determinó la prolongación de los estudios, considerándose que durante el transcurso de la presente semana será firmado el dictamen definitivo sobre la iniciativa que la CAL analizó por pedido del presidente de la República.

Cancilleres árabes se reunirán hoy en Riad

Debatirán la ayuda financiera a dar a los países que están comprometidos en el conflicto con Israel

EL CAIRO, 9 (UPI). — De acuerdo con los planes de Arabia Saudita se reunirían en las últimas horas de la tarde de hoy en Riad los ministros de relaciones exteriores de los países árabes con el objeto de discutir la ayuda financiera a los Estados árabes directamente comprometidos en el conflicto contra Israel.

El canciller de Arabia Saudita, Saud Faisal, informó que en la conferencia participarán los ministros de Relaciones Exteriores "de las naciones de confrontación — Egipto, Siria y Jordania, la Organización para la Liberación de Palestina (OLP)— y los ricos Estados petroleros que proveen la ayuda financiera, y que son Arabia Saudita, Kuwait, Qatar, los Emiratos Arabes Unidos Bahrain. Los primeros en arribar a Riad fueron ministros de Asuntos Exteriores de Kuwait, Sabah Al-Ahmed, y de Petróleo de Qatar, Abdel Aziz Bin Khalifa.



Ministros de las naciones árabes durante las deliberaciones realizadas recientemente en Qatar para tratar los problemas del Medio Oriente y del petróleo

Constancia documental de delitos de acción pública

Cargos a la ex presidente y a ex ministros. - La designación secreta de López Rega como embajador

BUENOS AIRES, 9 (NA). [illegible] tal sobre una maniobra cometida por la ex presidente María Estela Martínez de Perón, en connivencia con sus ministros Oscar Ivanissevich, [illegible] López Rega, [illegible] como enviado extraordinario ante los países europeos cuando se vieron forzados a aceptar la renuncia del ex ministro de Bienestar Social, fue [illegible] recientemente al juez federal [illegible] Fernández Alvariño.

[illegible] acción pública en los que entiende incursos a los nombrados y a otros funcionarios, y pregunta al magistrado si el concurso de todas esas transgresiones no configura el delito de asociación [illegible].

[illegible] recepción de comisiones ilícitas de empresas [illegible], el embarque de [illegible] toneladas de rodocrocita un mineral considerado estratégico, con destino a una nación de la órbita soviética, la designación de guardaespaldas de López Rega como miembros de misión diplomática, y la corrupción de escolares, en la que implica a Eladio Vázquez, ex secretario de Deportes y Turismo, al funcionario Genaro Carmelo de Luccia, y a López Rega.

Fernández Alvariño —también conocido como "capitán Gandhi" durante la Revolución Libertadora— señala primeramente haberse enterado de que la documentación sobre el caso, previamente ofrecida al ex juez federal Alfredo Nocetti Fasolino, y tramitada por la secretaría Nº 13 a cargo de Carlos Albino Rodríguez —actualmente detenido por participación en un caso de soborno— había experimentado los efectos de "maquinaciones fraudulentas destinadas a burlar a la justicia".

Simulación para encubrir a López Rega

Por tal motivo acompaña copia de esa documentación, en la que certifica conversaciones secretas entre la ex presidente y sus ministros y sus subalternos Carlos Frattini y de Luccia, para simular la renuncia de López Rega, pues "consideraban inminente —en esa época— la decisión militar de imponer a la ex presidente señora Estela Martínez de Perón un cambio de ministros".

"José López Rega —dice el escrito— se aviene a presentar su renuncia y dispone se le designe enviado extraordinario ante los países europeos para poder así asegurarse una representación oficial que le permitiese preservar su vida, los dineros [illegible] y la [illegible] ción de entregas de grandes cantidades de dólares por empresas o consorcios financieros extranjeros".

"Para aquietar el [illegible] castrense ocasionado por la dominación ejercida por López Rega hasta julio de 1975 en el gobierno argentino —expresa la nota—, la ex presidente simula desprenderse del dominio de López Rega y anuncia haberle aceptado la renuncia", lo que ocurre antes del 9 de julio de 1975. "Vale decir, cuando culminaba la espera o plazo establecido para la decisión de separar a López Rega".

El desarrollo de la [illegible] maniobra

El denunciante explica que los [illegible] de aceptación de las renuncias de López Rega, como ministro de Bienestar Social y secretario privado de la Presidencia, fueron comunicados a los jefes de las fuerzas armadas, que [illegible] la maniobra.

La trama consistía en designar a López Rega [illegible] enviado especial y mantener en secreto la designación, para lo cual secuestraron el decreto correspondiente, que llevó el Nº 1895 y firmaban M.E.M. de Perón y Alberto J. Vignes, como ministro de Relaciones Exteriores.

El segundo paso era la anulación de los dos decretos anteriores por los que se aceptaban las renuncias de López Rega, y su reemplazo por otros, para "impedir que el vacío en la numeración de aquéllos descubriese la maniobra realizada".

"A este efecto y fines —prosigue— Ivanissevich, con Frattini y de Luccia, sirvieron los textos de dos decretos referentes a temas insignificantes pero que al ocupar decretos nacionales valdrían para cumplir el propósito de ocultar la verdadera fecha de las renuncias o aceptación de ellas".

Decretos artificiosos

Los decretos artificiosos sustituyeron a los originales que llevaban los Nos. 1957 y 1968. De ese modo, y son más los decretos 1890 y 1890 posteriores, por los que se aceptaban las renuncias, lo que permitía dar falsa apariencia de [illegible] a la designación como enviado.

El decreto de designación, Nº 1895, "no fue dado a publicidad por resolución de las [illegible] personas que intervinieron en su tramitación y se beneficiarían de él", y se firmaron dos ejemplares, uno para uso de López Rega, y el otro para el archivo nacional, "pero se lo retuvo hasta el 14 de enero de 1976, fecha en que el ex juez federal Alfredo Nocetti Fasolino fue llamado por el secretario técnico y Privado de la Presidencia de la Nación, a efectos de que recibiese instrucciones respecto de la conducción de las causas relacionadas con la actuación de M. E. de Perón y José López Rega, radicadas en la secretaría Carlos Albino Rodríguez".

Otro grave delito

Más adelante Fernández Alvariño alude a un informe del capitán Aldo Luis Molinari, incorporado a la causa inicial y reiterado luego ante el juez Sarmiento, en el que se denuncian "coimas de empresas extranjeras a favor de funcionarios del Poder Ejecutivo, y el embar-

(Pasa a pág. 2da., col. 6ta.)

Cerca de 60 leyes firmó el presidente

BUENOS AIRES, 9 (NA). — Mañana comenzarán a darse a publicidad algunos de los numerosos decretos y leyes que firmó el presidente, teniente general Jorge Rafael Videla, en la residencia de Esquel, donde pasa sus vacaciones, incluidas la medida que establecen nuevos sueldos para magistrados, miembros de la Corte y jueces del Poder Judicial de la Nación, informaron fuentes gubernamentales.

Los despachos firmados por el primer mandatario serían cerca de 60, y llegaron el viernes por vía aérea desde Esquel, en cuyas proximidades el teniente general Videla descansa junto a su esposa, Alicia Raquel Hartridge de Videla, y allegados.

No se harán en la fecha cortes de electricidad

Sabotaje en una máquina de SEGBA

BUENOS AIRES, 9 (NA). — No se producirán hoy cortes derivados de la crisis energética que afecta a esta capital y una extensa zona del litoral, según informó oficialmente la empresa Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA), que por otra parte hizo conocer que a las causas accidentales que generaron la emergencia se sumó el jueves último un acto de sabotaje que puso fuera de servicio el tur[illegible] central Puerto Nuevo, en esta capital.

Las interrupciones en el suministro de energía eléctrica se reanudarán mañana, con el mismo carácter rotativo de los últimos días hábiles de la semana anterior, en los horarios de 9 a 13 para el sector A; de 13 a 17 para el sector B, y de 20 a 23 para el C.

Una fuente de SEGBA señaló, al comentar las perspectivas que se abren para mañana, que sólo un marcado descenso de la temperatura podría evitar el retorno a las críticas condiciones que imperaron, en cuanto a la provisión de energía eléctrica, en el último tramo de la semana pasada.

Ayer, la ausencia casi total de [illegible] industrial así como la inactividad administrativa y comercial característica de los días sábado, produjo un marcado alivio en la situación, que se tradujo en una merma de las limitaciones para los usuarios.

Así, no fueron interrumpidas las transmisiones de televisión, y los cortes [illegible] fueron menos numerosos.

Sin embargo, la demanda continuó por encima de las previsiones trazadas por los técnicos y ello determinó que al único corte que estaba previsto, y que abarcó la zona C en horas de la noche, debiera agregarse otro, fuera de programa, durante el comienzo de la tarde en el barrio de Flores y una amplia zona circundante.

Carter invitó al rey árabe saudita a visitar EE.UU.

BEIRUT, 9 (UPI). — El presidente electo de los Estados Unidos, James Carter, ha invitado al rey Khaled y al príncipe Fahd de Arabia Saudita a que visiten los Estados Unidos para conversar sobre un acuerdo de paz en Levante, dice hoy el seminario "Al Usal Rabi".

Agrega que la invitación "ha sido aceptada en principio pero no se dará ninguna respuesta formal hasta que Carter asuma el poder".

Indica que se estima que Fahd irá primero a Washington para preparar el camino para la visita del rey.

Afirma asimismo que Carter ha enviado invitaciones similares a los presidentes de Egipto, Anwar Sadat, y de Siria, Hafez Assad.

También asevera que durante su reunión realizada en El Cairo el mes pasado, Sadat y Assad convinieron en autorizar a los líderes sauditas "para hablar con Carter, en nombre de esos dos países, sobre asuntos relativos a la paz en esa región".

Detienen a un presunto terrorista

PARIS, 9 (UPI). — La policía francesa detuvo en esta capital a un líder de la organización palestina Al Fatah y uno de los fundadores del grupo terrorista "Setiembre Negro", según revelaron hoy aquí fuentes árabes.

El detenido, Abou Daoud Aoudeh, está bajo sospecha de haber sido uno de los organizadores del ataque contra los atletas israelíes lanzado por "Setiembre Negro" en las olimpíadas de Munich en 1972, en el cual fueron muertos 17 deportistas del estado judío.

Deportan a jefes militares en Perú

Entre ellos figura el Gral. Rodríguez Figueroa

LIMA, 9 (UPI). — El general de división Leónidas Rodríguez Figueroa, uno de los militares más influyentes durante el gobierno del general Juan Velasco Alvarado, [illegible].

Rodríguez Figueroa, al igual que otros tres jefes del ejército y la marina en situación de retiro, fue notificado por un "alto funcionario del gobierno" para que abandonara el país, acompañado o no por su esposa, ofreciéndosele la opción de escoger entre México y Panamá.

El general Rodríguez Figueroa fue acompañado y llevado hasta las escalinatas de un avión de la compañía Air Panamá por un general.

Momentos antes, estrictas e inusitadas medidas de seguridad fueron dispuestas en el aeropuerto internacional Jorge Chávez de esta capital, impidiéndose todo acceso a los lugares cercanos a la pista.

El general Rodríguez Figueroa, uno de los más prominentes miembros del régimen castrense hasta octubre de 1975, cuando pidió su pase al retiro, se desempeñaba hasta ahora como asesor de la Confederación Nacional Agraria (CNA), organismo que agrupa a más de tres millones de campesinos de todo el país, y en el que actúan varios dirigentes que tuvieron amplia participación con las guerrillas que operaron en 1965 en el gobierno del último presidente constitucional, Fernando Belaúnde Terry.

Antes de ocupar sus últimos cargos castrenses y políticos, al frente de la poderosa segunda región militar y [illegible], acantonadas en Lima, y de la [illegible] de Información (OCI), Rodríguez Figueroa dirigió el Sistema Nacional de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS), organismo estatal de marcada influencia en los sectores populares y laborales.

[illegible] hechas por el capitán de navío Manuel [illegible], uno de los afectados por la medida, [illegible] los militares [illegible] en la misma [illegible] mente una proclama al fundar un nuevo partido político denominado "Partido Socialista Revolucionario", que posteriormente fue calificado por el ministro del Interior como de corte marxista-leninista.

La medida, que no tiene precedentes en los últimos veinte años en lo que respecta a altos jefes militares, afecta también al general del cuerpo jurídico del ejército Arturo Valdez Palacio, uno de los gestores de la ley de propiedad social, hoy en revisión, y al ex ministro de Industria contralmirante Jorge Dellepiani Ceballos, ambos militares influyentes del gobierno de Velasco Alvarado.

Con la deportación de Rodríguez Figueroa, el primero en lo que va del año, son más de quince los civiles y militares que han sido expulsados por el gobierno de Morales Bermúdez, luego que el Ministerio del Interior diera a conocer el descubrimiento de un plan subversivo que pretendía derrocar al actual régimen.

Informan sobre la exportación de minerales

BUENOS AIRES, 9 (NA). — Las exportaciones mineras realizadas por Argentina 1976 alcanzaron un volumen de casi nueve mil toneladas métricas.

La cifra equivale a 470 millones 220.317 pesos, 2.043.131 dólares y fue proporcionada por la Secretaría de Minería.

En el rubro que mayor volumen alcanzó en las exportaciones de noviembre fue el granito, con 2.338 toneladas métricas, por un valor de 200 mil 369 dólares. La mayor parte de esa exportación tuvo como destino a Italia.

Aumentan viáticos para los empleados públicos en Bs. As.

LA PLATA, 9 (Télam). — El Ministerio de Economía de la provincia, dispuso reajustar la escala de viáticos y movilidad vigente, para el personal de la administración pública bonaerense.

Las escalas quedarán fijadas de la siguiente manera: a) Personal hasta jefe de división inclusive, 2.300 pesos diarios. b) Desde jefe de división hasta jefe de departamento inclusive, 2.500. c) Jerarquías superiores a jefe de departamento, 3.300 pesos.

En lo que respecta al personal de la policía y del servicio correccional de la provincia, los nuevos valores quedaron determinados de la siguiente manera: suboficiales y tropa, 2.300 pesos diarios. Jefes y oficiales 2.500. Jefes superiores 3.300 diarios.

Las escalas para el personal docente son las siguientes: hasta secretario de escuela inclusive, 2.300 pesos diarios, desde secretario hasta director de escuela, inclusive, 2.500 pesos diarios, jerarquías superiores a director de escuela, 3.300 pesos diarios.

Se agravó hoy el estado de Anthony Eden

LONDRES, 9 (AFP). — El ex primer ministro británico Anthony Eden llegó esta mañana en grave estado procedente de Florida (Estados Unidos) en un avión militar.

Una ambulancia esperaba al "VC-10" que aterrizó en el aeropuerto de Lyneham, de la fuerza aérea, al oeste de Londres.

Había sido facilitado a Eden por el primer ministro británico James Callaghan.

La ambulancia precedida por policías, partió inmediatamente rumbo a la residencia familiar de Eden en Alvediston, cerca de Salisbury un trayecto de casi 80 kilómetros a través de carreteras estrechas.

En su residencia será sometido a tratamiento por médicos que allí instalaron una clínica.

En cinco países de la CEE hubo alzas de precios

BRUSELAS, 9 (EFE). — Italia batió el récord de la subida de la "cesta de compra" (21,3 por ciento) durante el año 1976 en la C.E.E. (Comunidad Económica Europea). Cinco de los nueve países miembros [illegible] un alza de los precios publicadas oficialmente por los servicios comunitarios se refieren al período noviembre 1975-noviembre 1976 y demuestra que los incrementos fueron inferiores en general a los efectuados el año anterior.

La República Federal de Alemania continúa ostentando el índice de alza más bajo (3,7 por ciento), seguida por Bélgica (7,6 por ciento), Luxemburgo (8,3 por ciento) y Holanda 8,7 por ciento).

Se confirma así que aumenta el foso que separa a un bloque comunitario económicamente resistente (Alemania y los tres países del Benelux) de otro económicamente débil (donde Gran Bretaña e Italia llevan la peor parte).

La subida de los precios de consumo, siempre durante el período noviembre 1975-noviembre 1976, fue en Francia del 10,1 por ciento, en Dinamarca del 12,9 por ciento en Gran Bretaña del 14,9 por ciento, en Irlanda del 20,6 por ciento, y en Italia del 21,3 por ciento.

A la situación de la Unión se refirió G. Ford

WASHINGTON, 9 (UPI). — El presidente Gerald Ford, que dentro de 11 días deberá entregar el poder al mandatario electo James Carter considera que Estados Unidos está ahora en mejor situación que cuando él se hizo cargo de la primera magistratura del país hace dos años y medio.

En una entrevista aparecida hoy en el "Washington Post", Ford dijo que "el mejor logro de mi administración es el hecho de que encontramos una nación atormentada, dividida, con los ciudadanos [illegible] unos con otros, y creo que los hemos unido".

Expresó además que los debates políticos de 1976 fueron "más razonables", las disputas entre el capital y el trabajo "mucho más [illegible]" y que la atmósfera en las universidades mejoró.

"Creo que como ex presidente seré bienvenido en las universidades y pasaré un tiempo allí. [illegible] diferente de lo que las universidades eran en 1973-74".

Expresó luego que después de asumir el 20 de este mes, Carter enfrentará decisiones inmediatas de importancia crítica tanto en el plano interno como en el internacional.

Indicó que las condiciones en el Africa meridional y el Medio Oriente "están en un crucial punto de ruptura".

Agregó que "esas dos áreas están a punto de hacer erupción, ya sea en una exitosa gestión de paz o en una potencial catástrofe".

[illegible]

[illegible] de la CIA

WASHINGTON, 9 (EFE). — El senador Robert Dole [illegible] "CIA" por el presidente electo James Carter, [illegible] por haber mostrado "una actitud blanda hacia la Unión Soviética".

El candidato vicepresidencial republicano en las pasadas elecciones dijo que está sorprendido por la elección de Carter y porque Sorensen, uno de los más cercanos colaboradores de John Kennedy en la Casa Blanca se declara "pacifista".

Un comunicado de la oficina del senador Dole calificó de "actitud blanda hacia Rusia y de completa falta de experiencia de mando" el apoyo de Sorensen a la disminución masiva en el presupuesto de defensa y la publicación del presupuesto completo de la central de inteligencia.

No al plenario

Por: José C. Escribano

BUENOS AIRES, 9 (De nuestra agencia). — El gobierno no permitirá la realización del plenario de secretarios generales de organizaciones sindicales que se ha estado anunciando para la tercera semana de enero.

No ha habido hasta aquí ninguna información oficial al respecto, pero fuentes del Ministerio de Trabajo dejaron trascender que existe ya una decisión prohibitiva de tal manifestación sindical.

La difusión del documento dirigido por setenta y dos organizaciones sindicales "a la Nación" ha tenido intensa repercusión en los medios gubernamentales. Se diría que se ha considerado como un hecho más grave que tal documento en sí mismo la circunstancia de que éste haya sido abiertamente divulgado.

El trascendido oficioso sobre la prohibición de realizar un plenario de secretarios generales ha sido una de las primeras reacciones frente a la difusión del documento sindical.

Por lo demás, este hecho ha endurecido notoriamente las posiciones oficiales. Existe ahora un margen objetivo más reducido para cierto tipo de diálogo entre los planos sindical y gubernamental y hasta el riesgo, para no pocos sindicalistas, de que se apliquen algunas sanciones.

En rigor, no son pocas las autoridades sindicales cuyos mandatos están vencidos y cuya situación al frente de algunas importantes organizaciones sólo ha sido posible porque la autoridad laboral está facultada por ley de este gobierno para disponerlo así. Una situación legal, pues, tan frágil como la de esa naturaleza podría cesar automáticamente por una resolución oficial, y es esto algo de lo que se está estudiando en medios oficiales después de la divulgación del documento de los setenta y dos.

La difusión del documento sindical ha sido un tema de intensa repercusión en el ámbito militar. Como corolario de ello se diría que si hasta aquí ha habido diferencias de criterios sobre el tratamiento de algunos aspectos de la política sindical, los setenta y dos no han logrado sino que se acortaran distancias entre puntos de vista diversos existentes en el plano militar. Por lo menos provisionalmente, la difusión de aquel documento puede interpretarse como un paso en falso de un vasto sector del sindicalismo.

KISSINGER: LA ANGUSTIA DEL PODER

Por Nicholas Daniloff

WASHINGTON, 9 (UPI). — Cuando Henry Kissinger se vaya en los próximo días del Departamento de Estado habrá dejado un impresionante legado de logros diplomáticos mezclado con algunas iniciativas dudosas, asuntos inconclusos e ilusiones perdidas.

Los derechistas lo han criticado por conceder demasiado a la Unión Soviética sin mayor retribución de esta última, mientras que la izquierda lo acusa de ser indiferente a la preocupación tradicional estadounidense en temas relacionados con los derechos humanos o valores morales especialmente al tratar con Corea del Sur, Grecia y Chile.

El juez último, por supuesto, será la historia. Mucho dependerá de los resultados finales de algunas de sus iniciativas, entre ellas las conversaciones sobre desarme con Moscú (SALT), las negociaciones sobre el canal de Panamá, el destino del Africa meridional y la paz en el Medio Oriente.

Pero una cosa es cierta: Kissinger será recordado entre otras cosas por su personalidad extraordinaria, su sólida inteligencia, su energía casi sobrehumana. En suma será recordado como un estadista que vivió parte de las ironías y las tragedias de la historia.

Si Hitler no hubiera llegado al poder en la década de 1930, si la familia Kissinger no hubiera sido judía y hubiera tenido que huir de su hogar en Furth, Kissinger quizás habría sido sólo otro brillante profesor alemán y no uno de los hombres más poderosos del mundo.

El poder y sus usos eran un imán que fascinaba a Kissinger. El ver a su padre, un hombre de buena voluntad, con sus derechos pisoteados y arruinado en la Alemania nazi, probablemente convenció a Kissinger que "la buena voluntad no es todo".

En los asuntos de pueblos y naciones, Kissinger llegó a creer que el poder y la buena voluntad tienen que ir juntos y en las cuestiones de estado, el poder debe usarse para construir interrelaciones estables con el fin de asegurar la paz por largos períodos.

La responsabilidad de crear esa estructura, según sus convicciones, corresponde a los Estados Unidos y a la Unión Soviética, cuyas capacidades nucleares podrían exterminar el planeta.

Y la iniciativa dependía principalmente de los Estados Unidos debido a su mayor flexibilidad de gobierno y su menor inclinación a paralizar la imaginación y las nuevas ideas.

NIXON-KISSINGER, UNA EXTRAÑA PAREJA

El presidente Richard Nixon eligió a Kissinger en diciembre de 1968 como su asesor para asuntos de seguridad nacional por recomendación del entonces gobernador del Estado de Nueva York, Nelson Rockefeller.

Fue una extraña pareja. Nixon no conocía a Kissinger y éste no respetaba mayormente la estatura intelectual de Nixon, pero había entre ellos algunas afinidades.

Ambos concordaron en la necesidad de construir una estructura general para asegurar la paz a largo plazo, una vez que se terminara con la pesadilla de la intervención en Indochina.

Ambos creían que la rama ejecutiva debe ser aristocratizante en la formulación de la política nacional, sin enredarse en abstrusas consultas con el Congreso y que debe hacerse en secreto para poder superar los obstáculos.

En enero de 1969 tres prioridades inaplazables se perfilaban ante la nueva administración Nixon: acabar la guerra de Vietnam, terminar con dos décadas de aislamiento de China comunista y poner fin a la guerra fría convenciendo a la Unión Soviética de cooperar con el mundo occidental.

Kissinger fue el instrumento clave para llevar a la realidad esos propósitos. Desde el primer día que ingresó al gobierno comenzó a erosionar la autoridad del secretario de Estado William Rogers.

Sin embargo, los esfuerzos de Kissinger habrían sido vanos si no hubiera estado estimulado y plenamente respaldado por Nixon.

Hacia 1973, el binomio Nixon-Kissinger, había logrado realizar gran parte de sus objetivos:

—A través de conversaciones secretas con Le Duc Tho, miembro de Politburó del partido Comunista de Vietnam del Norte, Kissinger negoció un alto al fuego en Vietnam, la devolución de los prisioneros de guerra y la evacuación de las tropas norteamericanas de Vietnam.

—En secreto, Kissinger visitó Pekín y preparó el terreno para la visita que Nixon realizara en febrero de 1972. Al año siguiente ambos países abrieron "oficinas de enlaces" en sus respectivas capitales.

—Kissinger, junto con Rogers y una misión negociadora del Departamento de Estado, llegaron a un acuerdo con Moscú para limitar la producción de armas nucleares. Nixon y el líder soviético Leonid Brezhnev, suscribieron el tratado de los misiles antibalísticos en la conferencia de Moscú en mayo de 1972.

Pero al lograr esos fines Nixon y Kissinger, sembraron algunos malos vientos.

La estrategia para poner fin a la guerra de Vietnam contempló una aceleración de la acción militar. Hanoi fue bombardeada en la Navidad de 1971. El primer ministro de Suecia, Olof Palme, calificó la acción de genocidio digno de Hitler.

Camboya pasó a ser un factor directo en el conflicto debido a la invasión norteamericana con ayuda del régimen de Saigón en abril de 1970. Por esos días la bahía de Haiphong fue minada.

La Casa Blanca se vio perpleja ante la divulgación periodística de las operaciones militares en Indochina y de aspectos delicados de las negociaciones sobre desarme con Moscú.

Las revelaciones a la luz pública de ésos y otros hechos fueron el producto más que nada de la curiosidad periodística. Kissinger cooperó con el FBI para interceptar los teléfonos de algunos de sus asesores y de prominentes periodistas del país. El caso motivó interminables audiencias en el Congreso y procesos legales.

EL CASO CHILENO

Nixon temiendo que el líder socialista Salvador Allende llegara al poder en Chile en 1970 le pidió a la Agencia Central de Informaciones (CIA), la creación de un plan para evitar su elección.

Como presidente del "comité de los 40" de la Casa Blanca, a cargo de operaciones secretas, Kissinger participó en la operación contra Allende. El presidente marxista eventualmente fue derrocado en un golpe militar el 11 de setiembre de 1973, aunque aparentemente sin la intervención directa de la CIA.

EL DESARME E INDOCHINA

El primer acuerdo sobre desarme entre los Estados Unidos y la Unión Soviética quedó lleno de ambigüedades que reflejaron la dificultad de llegar a un acuerdo al respecto.

Kissinger negoció sólo la fase final del acuerdo, pero debido a que dirigió gran parte de las negociaciones desde la Casa Blanca, sus críticos lo acusaron de ser débil y de arrojar un velo sobre las presuntas ventajas soviéticas.

Gran parte de la política exterior de la primera administración de Nixon se realizó sin consultar al Congreso y sin aprobación del mismo. Muchos legisladores se quejaron de ser ignorados en la formulación de la política exterior y engañados sobre las secretas operaciones militares en Indochina.

Las relaciones entre el Poder Ejecutivo y Legislativo llegaron a su nivel más bajo hacia fines de 1972. En 1973 se presentaron enmiendas a la legislatura para eliminar el financiamiento de las operaciones militares en Indochina, aprobándose un proyecto de ley que limitó los poderes de Nixon para despachar nuevas tropas al extranjero.

Y luego vino para Nixon la hecatombe del caso Watergate. Kissinger, que ya en esos días había pasado a ser secretario de Estado, se encontró de pronto como un solitario tratando de mantener la política exterior norteamericana.

FRACASOS DEL SECRETARIO DE ESTADO

Kissinger se convirtió en una especie de bombero mundial que trató de apagar incendios en el extranjero y en el propio país, no siempre con éxito.

Fracasó en evitar la conflagración árabe-israelí en 1973. Sin embargo, su consecuente "diplomacia viajera" se tradujo en la separación de fuerzas entre Israel, Egipto y Siria que llevó a las bases de una paz a mayor alcance en el Medio Oriente.

Fracasó en evitar la invasión turca a Chipre en julio de 1974, y tampoco tuvo éxito en disuadir al Congreso de proseguir la ayuda militar a Turquía, uno de los más sólidos y estratégicos aliados de Washington en el Mediterráneo oriental.

Tampoco pudo convencer al Congreso de no poner condiciones a las relaciones con la Unión Soviética sobre restricciones y créditos, debilitando el aspecto comercial de la distensión.

Cuando Nixon renunció el 9 de agosto de 1974, la diplomacia norteamericana tomó un sesgo más pragmático. Kissinger apareció frecuentemente como el "componedor" más bien que como el estratega remoto con visión a largo alcance.

Cuando Kissinger reingrese a la vida privada, sin duda, tendrá razón para estar satisfecho de varias nuevas iniciativas que logró dejar caminando para beneficio ulterior de la administración del presidente electo James Carter y del país.

Sin embargo habrá también ilusiones perdidas, algunas nuevas, pero otras relativamente importantes.

—Kissinger intervino a título personal ante las autoridades soviéticas para que el profesor de la Universidad de Virginia occidental, Woodford Mc Clellan obtuviera una visa para su esposa rusa con el fin de que pudiera abandonar Moscú.

Los rusos rehusaron durante 30 meses autorizar su partida o la visita del profesor, aduciendo que la mujer debía olvidar secretos de Estado soviéticos antes de que pudieran reunirse.

—A pesar del acuerdo en principio a que llegó el presidente Gerald Ford con Brezhnev en Vladivostok sobre una congelación a un plazo de 10 años de los misiles estratégicos y bombarderos, el acuerdo no fue firmado. Algunas fuentes han dicho que Kissinger cree que Nixon habría encontrado una forma de eliminar los obstáculos presentados por la burocracia norteamericana.

Uno de los especialistas en Kissinger, el profesor de la Universidad de Nueva York, John Stoessinger, resumió la carrera del 56º secretario de Estado en su estudio "Kissinger: The Anguish of Power" (Kissinger: la angustia del poder) en los siguientes términos: "Henry Kissinger creía que al crear un esquema para el orden mundial, el realismo era más compasivo que el romanticismo. Los grandes moralistas, a su entender, fueron unos fracasos.

"A final de cuentas, Woodrow Wilson demostró ser ineficaz y John Foster Dulles convirtió la política exterior en una cruzada que llevó directamente a la pesadilla de Indochina. Kissinger no hizo de la paz o de la justicia el objetivo de su política, ni tampoco estuvo particularmente interesado en 'hacer el mundo más a salvo para la democracia'.

"El simplemente deseaba dejar al mundo a salvo y más estable, lo que fue objetivo menor, que no ofrecía ilusiones, pero que por otra parte, acarreaba menos decepciones. No se inscribió en la gran corriente de la corriente de la historia norteamericana y es que Kissinger fue un europeo en los Estados Unidos, con su pensamiento sólidamente asentado en la tradición filosófica europea".

Las astronaves Viking y la teoría de Einstein

LOS ANGELES (California), 9 (EFE). — Un experimento llevado a cabo con las cuatro naves espaciales "Viking", el pasado 25 de noviembre, demostró irrefutablemente que Albert Einstein tenía razón con su teoría de la relatividad, se supo ahora.

Un equipo de científicos, el mayor de los empleados hasta ahora para comprobar una teoría de Einstein, participó en el experimento para medir el tiempo que tardaron las señales de radio enviadas a las cuatro naves "Viking" en volver a la Tierra cuando el Sol se encontraba entre los dos planetas.

Las naves son las dos que se encuentran sobre la superficie de Marte y las dos que [illegible].

El Dr. Irwin Shapiro, del Massachusetts Institute of Technology, [illegible] en el Laboratorio de Propulsión Espacial de Pasadena, desde donde se llevó a cabo el experimento, que la precisión de las medidas concede un error de sólo un metro en una distancia de 320 millones de kilómetros.

En el momento de llevar a cabo el experimento, el Día de Acción de Gracias en Estados Unidos, la Tierra y Marte se encontraban a 160 millones de kilómetros de distancia.

La teoría de la relatividad de Einstein predice que las ondas de luz, o de radio, entre dos planetas pueden ser retrasadas de su rumbo por un cuerpo masivo como el Sol, que las frena durante una fracción de segundo.

La precisión del experimento llevado a cabo por los científicos en el centro de Pasadena, en las afueras de [illegible] "Viking", ya es más grande [illegible] [illegible], puso de relieve el Dr. Shapiro.

Cuando el equipo de científicos de Pasadena envió señales de radio a las cuatro naves "Viking", y midió el tiempo que tardaron en volver a la Tierra, el Sol se encontraba [illegible] entre la Tierra y Marte, [illegible] que las señales serían desviadas por la masa del Sol, y que la teoría de Einstein era cierta.

Según la teoría de la relatividad, las señales serían retrasadas en dos millonésimas de segundo, que es lo que ocurrió, al medir las señales con una precisión de una diez millonésima de segundo.

Einstein teorizó que las distancias en el tiempo y espacio hacen todas las medidas ambiguas y, por lo tanto, relativas.

Mediante una serie de ecuaciones tan complejas que sólo unos pocos científicos, Einsten expresó la idea de que esta "relatividad" se hace aún más ambigua por el hecho de que el tiempo y el espacio son curvos y que su curvatura se altera aún más por las fuerzas de gravedad y movimiento.

A pesar de su complicación, las teorías de Einstein formaron los fundamentos de la mayoría de los experimentos llevados a cabo por los físicos en los últimos 50 años y ayudaron a explicar cómo y por qué se mueren las estrellas y como las misteriosas "casi-estrellas" pueden liberar más energía que cien [illegible].

El sismómetro del "Viking 2" en las llanuras de Utopía registró lo que parece ser un temblor marciano a principios de noviembre pasado con una fuerza igual a 6,5 puntos en la escala de Richter.

El Dr. Donald Anderson, del "California Institute of Technology", dijo que todo lo que podía decir por el momento es que [illegible] de Marte.

Controlaron los incendios en La Pampa

SANTA ROSA, 9 (Télam). — Los voraces incendios que devastaron en los últimos días 14.000 hectáreas de campos naturales en el departamento de Caleu Caleu fueron controlados finalmente.

Las tareas del personal encargado de apagar el fuego se vieron favorecidas por el imprevisto cese del viento, que hasta ayer había avivado las llamas.

Trabajan en la zona más de 100 personas, entre empleados de Vialidad Provincial, policía, productores agropecuarios, pobladores y bomberos de la localidad de Río Colorado (Río Negro).

En el lugar permanecen aún varias dotaciones de hombres, hasta tanto sean sofocados los focos ígneos que todavía subsisten dentro de los sectores circunscriptos.

Se procesa en E. U. a un espía ruso

NEWARK, 9 (Reuter). — Iván Rogalsky, el inmigrante ruso acusado de espionaje en favor del Kremlin, compareció ante un tribunal que dispuso que permanezca detenido sin beneficio de libertad bajo fianza, mientras se sustancia la causa.

Rogalsky, de 34 años, ha sido acusado de conspirar para transmitir secretos del programa espacial norteamericano a la Unión Soviética por intermedio de un diplomático ruso acreditado ante las Naciones Unidas. En caso de ser declarado culpable, Rogalsky podría ser condenado a muerte. Rogalsky, quien ingresó al país hace cuatro años y trabajaba como mecánico de automóviles en New Jersey, fue arrestado el viernes en Lakewood.

La Oficina Federal de Investigaciones informó que se encontró en su poder documentos relacionados con un proyecto altamente delicado y supersecreto del Departamento de Defensa, que está a estudio del Centro Espacial RCA, en Princeton, en el mismo Estado.

Interferencias radiales de la Unión Soviética

PARIS, 9 (EFE). — La URSS está preparando una nueva arma estratégica destinada a barrer el espacio y paralizar todas las telecomunicaciones internacionales.

A esa conclusión llegaron expertos militares y civiles franceses tras observar con detenimiento durante largos meses las serias perturbaciones causadas por ondas de alta frecuencia, procedentes de bases estratégicas o nucleares ubicadas en Minsk, Odesa y un islote del océano Artico.

Las autoridades francesas protestaron oficialmente ante el gobierno de Moscú por la insistente utilización de interferencias radiales cada vez más potentes y regulares.

París no hace sino unir su voz a las elevadas de forma enérgica por otros dos países de la Comunidad Económica Europea (Alemania Federal, Gran Bretaña y Dinamarca) así como por la neutral Confederación Helvética y los escandinavos (Noruega y Suecia).

Las protestas fueron canalizadas, el pasado mes de diciembre, a través de la Unión Internacional de Telecomunicaciones con sede en Ginebra.

Los expertos galos opinan que la difusión de emisiones de ondas de alta frecuencia forma parte de una serie de ensayos realizados por técnicos y militares soviéticos de una nueva arma de carácter estratégico.

En caso de conflicto armado con Occidente o de guerra-relámpago nuclear, la URSS procedería su ataque de una paralización total de los sistemas de telecomunicaciones.

Los gobernadores son funcionarios federales

BUENOS AIRES, 9 — Por un decisorio de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, que hace mérito del dictamen del procurador general Dr. Elías P. Guastavino, el juez federal de Ca- [illegible]

[illegible] zación Nacional —norma legal idónea para la respectiva designación—, sólo cabe asignarles la primera calidad invocada, toda vez que ella dispone que los gobernadores serán designados [illegible]

Roma comunista

Por Osiris Troiani

L'Osservatore Romano, vocero de la Santa Sede, advirtió esta semana que unos 1400 institutos religiosos domiciliados en la capital de Italia están "asqueados y afligidos" por las dificultades de todo tipo que encuentran y "piensan establecerse en otros países en los que gozarían de respeto y consideración".

No es razonable suponer que un órgano tan autorizado formulara una amenaza vana. Pero esto significa que si el Papado no proyecta abandonar —como fantasean algunos periodistas, de tarde en tarde— el sitio donde residió desde su creación, hace veinte siglos, sí estarían dispuestos a hacerla muchas organizaciones católicas que en ella tienen su sede central.

El jefe de la Iglesia seguirá residiendo en la Ciudad del Vaticano, dentro de Roma; pero [illegible] misma perdería ese "carácter singular" a que se refirió Pablo VI, días antes, al recibir el saludo de Año Nuevo del alcalde comunista Giulio Carlo Argan.

El profesor Argan, en su discurso y en las declaraciones que hizo posteriormente por radio, se apresuró a reconocerle a la ciudad que administra ese "carácter singular" —calificándolo de "sagrado"— y afirmó que es necesario preservarlo a toda costa.

Nuevo "anticlericalismo"

La ira de L'Osservatore Romano fue provocada por una "investigación" que publicó el semanario milanés L'Europeo, según la cual "el Vaticano administra un imperio inmobiliario" pues sería "propietario de la cuarta parte de los terrenos y viviendas de Roma".

Se trata —escribió el subdirector del diario— de "agresiones miserables y mezquinas". Sólo "la ignorancia y la mala fe" las explican. Los bienes inmobiliarios de la Iglesia "son [illegible]", si se tiene en cuenta que debe financiar una organización repartida por todo el mundo, cuyos servicios son, en buena parte, humanitarios. Es incongruente negarle al Vaticano el derecho a poseer propiedades en Roma y concedérselo a "sociedades fantasmas" panameñas, de Lietchtenstein o Luxemburgo.

La mayor parte de los bienes raíces que L'Europeo señalaba como pertenecientes a la Iglesia no son del Vaticano, sino de centenares de fundaciones y congregaciones que no tienen vínculo alguno con la tesorería de la Santa Sede. Hay otros, en cambio, cuya propiedad le fue reconocida al Vaticano por el tratado de Letrán, que está incluido en la Constitución republicana, y un tercer grupo de bienes que pagan impuestos normales y están regidos por el derecho común.

En cuanto a las "ventas especulativas" que se denuncian, es evidente que no son tales, pues las casas y terrenos en Roma tienen un valor determinado y sería absurdo enajenarlos por uno menor cuando es menester hacerlo por razones humanitarias.

Estas publicaciones son, para el Vaticano, "una nueva forma de anticlericalismo", más injusta y grosera que las del pasado.

Pero conviene advertir que tal acusación no está dirigida contra el concejo municipal dominado por los comunistas, que se halla en funciones desde hace unos pocos meses. El nuevo "anticlericalismo" se ha manifestado durante los treinta años anteriores, período en el cual Italia fue gobernado por la democracia cristiana y la ciudad de Roma, en particular, por ese partido confesional. Los responsables de esta tendencia serían, más que los tradicionales sectores "laicistas", ciertos intereses que en el pasado contribuyeron a los triunfos de la democracia cristiana y que ahora se inclinan, más bien, hacia la extrema derecha.

Extraña alianza

Los grandes palacios y terrenos que se atribuyen al Vaticano pertenecen en realidad, a la "aristocracia negra", un grupo de familias a las cuales el Papado otorgó títulos de nobleza a través de los siglos, por servicios que había recibido de ellas. Como es sabido, el actual Pontífice abolió esos títulos de nobleza y los privilegios que significaban.

El difunto príncipe Valerio Borghese, jefe del más peligroso complot que se haya urdido contra la República Italiana, no es el único miembro de la "aristocracia negra" que haya preferido a la democracia cristiana el fascismo, gregario y violento.

El profesor Argan, que es un reputado historiador del arte, dijo al Papa que la especulación inmobiliaria es el cáncer de Roma; luego desvirtuó, hablando por radio, las imputaciones que se hacen a la Iglesia. Habló de "poderosos intereses", ajenos a su órbita, que deberían ser combatidos por la municipalidad comunista de Roma con la cooperación de la Iglesia.

Con lo cual le estaba diciendo al Papa que la eliminación del patrimonio inmobiliario de la "aristocracia negra" desembararía a la Iglesia de la campaña "anticlerical" que está sufriendo. En otros términos: si la Ciudad del Vaticano no acepta una alianza con la Roma comunista, tarde o temprano deberá emigrar.

L'Osservatore Romano citó la frase de un autor laico según la cual "la Iglesia Católica es la única mercancía de exportación verdaderamente universal". Los comunistas italianos lo saben. Y harán cualquier cosa por retener el privilegio que para Italia supone el ser centro de la cristiandad.

Otras denuncias...

(Viene de pág. 1a.)

que de 22 toneladas de rodocrocita efectuado por Luis C. A. Varela, persona de la relación íntima de Julio C. González, López Rega y la ex presidente, a favor de una potencia soviética", informe contenido en una carta que "no podía nunca haber sido menospreciada por un juez de la Nación para abrir una investigación".

"Pero —agrega— la carta llegó a un juzgado ocupado por magistrados como Nocetti Fasolino y Carlos Albino Rodríguez, y el capitán Molinari ni el suscripto podían abrigar seguridad de que sus escritos motivasen el movimiento del necesario sumario, pero sí abrigaban la seguridad de que algún día habría de llegar jueces con mayúscula, y ese día la república recién comenzaría a levantarse de su postración moral, obtenida por la acción de los maestros de la corrupción".

El nombramiento de guardaespaldas

Después denuncia el nombramiento de los guardaespaldas Miguel Angel Rovira, Rodolfo E. Almirón, Oscar M. Aguirre, Pablo C. Meza, Héctor Montes y Jorge D. Ortiz, como miembros de la comitiva de L. Rega en su carácter de enviado extraordinario, y señala que los fondos para pagarles se imputaban al Ministerio del Interior, cuyo titular era entonces Antonio J. Benítez.

Efectuada una revista de esos delitos, y de otras causas en que los nombrados están imputados, Fernández Alvariño deduce que cometían en banda toda clase de transgresiones, habiéndose unido con el propósito común de delinquir, y pregunta si "¿era o no una asociación ilícita? ¿Cometieron, sí o no, delitos? ¿Correspondería, sí o no, declarar a sus integrantes incursos en el delito que reprime el artículo 210 del Código Penal?".

Refiriéndose después a la personalidad de López Rega, manifiesta que "todos saben que era Jorguinn (adicto a la hechicería) y que participaba de las ideas de Mao, que tenía ideas propias sobre la forma de aplicar en la Argentina los postulados para cambiar al hombre argentino", y adelanta otro cargo contra el ex ministro y Eladio Vázquez.

Perversión y corrupción de estudiantes secundarios

Hace alusión a la causa sobre la empresa Rojas, y afirma que Vázquez, "con un experto en corrupción, Genaro Carmelo de Luccia, organizó la perturbación de la enseñanza de los colegios secundarios prestando lotes de alumnos que inocentemente creían ser objeto de atención y beneficio por parte de Vázquez y de Luccia".

Añade el denunciante que "se hacía convivir a los alumnos con gente experta en pervertir menores, se los gratificaba con paseos gratis, se los hacía convivir con jóvenes venidos de países alineados contra el cristianismo y contra Occidente".

Cita al respecto párrafos de un documento que adjunta a la denuncia, que dice textualmente que "la virginidad y el pudor de las niñas es un prejuicio burgués, tenemos que enseñar a las niñas el ejercicio pleno de la libertad sexual. Todo lo natural es moral, después de los doce las niñas son dueñas de su vida y tienen derecho a gustar toda clase de placeres".

Señala la nota que la evidencia de esa actividad corruptora fue provista por "una estrecha y eficaz colaboradora de Eladio Vázquez, Taiana, de Luccia y López Rega, que es nada menos que inspectora de enseñanza secundaria en actividad", y agrega que "de Luccia está integrando una comisión que trabaja sobre política demográfica en el Ministerio de Economía de la Nación, representando al Ministerio de Cultura y Educación".

En la parte final de la nota, se alude asimismo a otra causa, relativa a una publicación subversiva denunciada por el capitán Molinari, publicación que "tuvo inicialmente apoyo, protección y aprobación del mencionado Carmelo G. de Luccia, quien dispuso preferente atención para asegurar su distribución, entrega y divulgación en todas las escuelas y colegios secundarios del Ministerio de Cultura y Educación".

Se ha instalado en Posadas una nueva industria

POSADAS, 8 (Télam). — Dentro de dos semanas comenzará a producir sulfato alumínico férrico, la primera industria química de Misiones, instalada con capitales de la zona y con beneficios que habrán de reinvertirse en la provincia. Se la ha declarado de interés provincial.

La planta está ubicada en Villa Lanus, Km. 8, en las afueras de Posadas en un predio de 2.500 metros cuadrados [illegible]

PRODUCCION Y VENTAS DE AUTOMOTORES

BUENOS AIRES, 9 (NA). — En el mes de noviembre, las diez fábricas de automotores existentes en el país produjeron 18.285 unidades, es decir 233 más que en octubre.

Así lo informó la Asociación de Fábricas de Automotores (ADEFA) que contabilizó [illegible] para los primeros once meses del año, con esta cifra, un total de 173.468 unidades, es decir 29.524 menos que en el mismo período de 1975.

Según los datos de ADEFA, las ventas a concesionarios, en noviembre, alcanzaron a 18.103 unidades, superando en 1.144 a las entregas de octubre y en 616 a las vendidas en noviembre de 1975.

Las exportaciones de esos mismos once meses sumaron [illegible] según la misma estadística, [illegible] 1.918 para el lapso idéntico de 1975.

En lo que respecta a la producción de noviembre, comprende 12.826 automóviles, 2.799 pick-ups y 2.660 camiones y ómnibus.

Eso representa un aumento del 1,3 por ciento con respecto a octubre y también un crecimiento del 3,4 por ciento en el número de automóviles y una disminución del 3,3 por ciento de vehículos utilitarios.

El conjunto de la producción es un ocho por ciento mayor que en el mes de noviembre de 1975, en que salieron de las fábricas 16.929 unidades.

La producción de los primeros once meses del año 1975 fue de 22.992 unidades, de modo que las 173.468 del mismo lapso de 1976 arrojan una disminución de 49.524 unidades, es decir, 22,2 por ciento menos.

Servicios médicos para los pasivos en Córdoba y S. Luis

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — De acuerdo con los términos del convenio suscripto entre el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, y la Federación Médico - Gremial de la Provincia de Córdoba, a partir del 1o. del actual los afiliados al PAMI de esa región cuentan con servicios de atención médica gratuita.

El acuerdo abarca consultas y visitas a domicilio, internaciones, prácticas diagnósticas e interconsultas en todas las especialidades clínicas y quirúrgicas.

Asimismo, a través de un convenio suscripto oportunamente entre el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados y el Servicio Integrado de Salud (SNIS), dependiente de la Secretaría de Salud Pública, a partir del mes de noviembre se brindan prestaciones médico-asistenciales a la clase pasiva de la provincia de San Luis en todos sus departamentos.

Acción contra el aumento de contaminación

BUENOS AIRES, 9 (Télam). — Nuestro país se ha sumado a las naciones que encaran resueltamente el problema que representa el constante aumento del contenido de anhídrido carbónico en el aire, determinado por las actividades humanas, muy especialmente por el uso de combustibles orgánicos.

La Organización Meteorológica Mundial, dependiente de las Naciones Unidas, ha advertido seriamente sobre los peligros que representa el crecimiento registrado en algunos centros experimentales, que alcanzaría valores del 0,2 por ciento anual.

Todo ello se une a la depredación de los bosques y la eliminación de vegetación de vastísimas áreas que el afán de lucro lleva a convertir en centros de desarrollo industrial (los que son, además, incidentalmente, fuertes contaminadores del aire), con lo que se están suprimiendo al mismo tiempo los elementos regeneradores, ya que las plantas producen oxígeno mediante el proceso de fotosíntesis que las alimenta.

La organización mundial ha lanzado un alerta, solicitando a la vez la creación de centros especializados de investigación sobre el particular, [illegible] Australia, Canadá, Nueva Zelandia, Suecia y Estados Unidos, que ya trabajan en ese campo.

En nuestro país las investigaciones serán efectuadas por el Servicio Meteorológico Nacional, dependiente de la Fuerza Aérea Argentina. Este servicio fue creado en 1872 por ese gran visionario que fue el presidente Domingo Faustino Sarmiento, y estableció su sede, bajo el nombre de Oficina Meteorológica Nacional, en el observatorio de la ciudad de Córdoba.

Cuenta hoy con 120 estaciones meteorológicas de superficie e infinidad de otras especializadas en climatología, hidrometría, magnetismo, geofísica y alrededor de 3.700 pluviómetros, formando una completa y vasta red que sirve a cuanta actividad humana [illegible] dependen de las condiciones climatológicas [illegible].

EXHORTACION DEL PRELADO MARPLATENSE

MAR DEL PLATA, 9 (Télam). — El obispo de esta ciudad, monseñor Rómulo García, enfatizó sobre la necesidad de un acercamiento entre los hombres y por su reencuentro en la paz, en el amor y en Dios.

El prelado formuló estos conceptos durante una reunión de prensa, en cuyo transcurso formuló además, una serie de anuncios.

Monseñor García dijo que entre marzo y abril será creada en la esfera del Obispado, una oficina de prensa que tendrá a su cargo la información de esta jurisdicción, en materia litúrgica. Agregó que se trabaja en la elaboración de una pastoral de turismo, y anticipó que entre el 14 y el 19 de febrero se efectuarán en Mar del Plata, las Jornadas de Doctrina Social de la Iglesia.

Respiro para la clase media

Por Gerardo Arnaud

BUENOS AIRES, 9 (De nuestra agencia). — Desde que comenzó el nuevo año, el Ministerio de Economía dio a conocer varias medidas destinadas, principalmente a resolver problemas de la clase media. En un país donde la mayoría de la población está ubicada en ese contexto, todo lo que de alguna manera incida en la situación de esa franja social se puede considerar políticamente trascendente.

Para ir por partes, comencemos con la ley que introduce modificaciones a la ley de Impuesto a las Ganancias. La nueva norma legal eleva el mínimo no imponible de la cuarta categoría que comprende al trabajo en relación de dependencia. En esta oportunidad la ley fue más allá, y dado el proceso inflacionario, se estableció un régimen de actualización automática regido por el índice de precios al consumidor que computa el Instituto de Estadística y Censos. Toda esta cuestión alivia una preocupación especial de los empleados cuando se acerca la fecha del pago del tributo y se desconoce el monto mínimo.

En este caso, el hecho de la actualización automática no sólo es nuevo, sino indispensable. Basta recordar las periódicas actualizaciones que se hicieron en 1975, siempre a la zaga de la ola inflacionaria, y la expectativa que se creaba en torno a cada una de ellas. En síntesis un asunto ha quedado resuelto, el ensanche automático del ingreso no imponible, y sobre esto no será necesario volver a hablar.

La otra cuestión que trae alivio a un gran sector de la clase media es la jerarquización del personal de la administración pública, medida largamente esperada por cerca de 400.000 empleados.

El nivel de estos sueldos de diciembre a enero ha cambiado tan fundamentalmente, que en algunos casos el incremento llega a superar el 150 por ciento, en especial para las categorías superiores.

Otro aspecto de esta decisión del Poder Ejecutivo es la que se refiere a las bonificaciones por estudios profesionales y técnicos, que hasta el presente eran muy bajas. Esto había provocado un éxodo en la administración pública o la proliferación del doble empleo.

Y sobre el alejamiento de empleados hacia la actividad privada, en muchos sectores oficiales existía preocupación. La cantidad de vacantes producida fue tan considerable que en algunos casos se hizo innecesaria la aplicación de la ley de prescindibilidad. Valga el ejemplo de una secretaría de Estado que al 24 de marzo tenía 324 empleados. Por razones de servicio fueron declarados prescindibles 42 agentes y actualmente los que están trabajando son sólo 168. Es decir, hay 113 personas que se alejaron voluntariamente porque no compensaba el salario el tiempo que les demandaban las tareas.

Por otra parte, esta jerarquización resuelve de alguna manera el agudo problema que se estaba creando, por cuanto la actividad privada no podía seguir absorbiendo más personal. Quizás sobre esto haya también algo que decir, porque la prórroga de la ley de prescindibilidad por todo el corriente año —sin entrar en la cuestión de su necesidad o no— crea un fantasma de desocupación que nunca estuvo alejado, y que en el transcurso de los próximos meses será el tema de interés muy especial.

En resumen, el Ministerio de Economía comenzó 1977 con unas medidas destinadas, sin ninguna duda, a la clase media, un sector que siempre se autoconsideró relegado, no sólo por esta conducción, sino por las diferentes que han pasado por el Palacio de Hacienda.

Una cloaca a cielo abierto existe en un barrio céntrico y densamente edificado

Cerca de los grandes monobloques que está erigiendo la Unión del Personal Civil de la Nación, en la calle Crespo, a la altura del pasaje Alfonso, aguas sucias, pútridas, que despiden olores nauseabundos, constituyendo un grave problema para un barrio densamente poblado, donde se han erigido muchas viviendas modernas. Es algo que reclama una urgente solución, antes de que el ejemplo cunda, como ha ocurrido con el problema de los residuos domiciliarios que han pasado a ser moneda corriente, en lo que hace ubicarlos en cualquier parte.

Al parecer ese líquido brota de un pozo negro que no ha sido construido en la forma que corresponde y cuya capacidad ha sido cubierta en exceso. Las consecuencias las pagan quienes viven en las inmediaciones y cuyas quejas, según expresan, no han encontrado el eco que corresponde. De esta manera deben soportar una situación de la que no son arte ni parte. Han construido viviendas adecuadas, modernas, pero no pueden abrir puertas ni ventanas, porque las habitaciones son invadidas por fuertes olores.

El agua circula junto al cordón de las veredas y se expande a lo largo de varias cuadras. Algunas vecinas recurren al fácil expediente de impulsarlas con escobas, pero es un remedio casi infantil, porque llega más, y aparte el perjuicio se transfiere a otras propiedades.

Esta es la situación que se vive en esa zona. Un lindo panorama para los futuros habitantes de los monobloques que ya deberán ir pensando cómo neutralizar estos inconvenientes.

La falta de tapa

En esa misma zona, en la esquina de calle Crespo y J. Díaz de Solís, se advierte que falta una tapa de boca de tormenta, sobre el costado sur. Otra de las trampas peligrosas para los peatones.

Confirmaron al delegado del M. de Trabajo

Por resolución del ministro de Trabajo, general Horacio Liendo, el teniente coronel (RE) Jorge Aragón ha sido confirmado como delegado regional de ese ministerio en nuestra capital.

La información oficial no indica cuándo el nuevo delegado, que venía ejerciendo el cargo en forma interina, asumirá en forma definitiva tales funciones.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Horario, de 9 a 12 y de 16 a 21.30, de lunes a viernes. Sábados, de 9 a 12.30 y de 16 a 20.30. Domingos: de 16 a 20 y 30. Muestra "Nuevos valores jóvenes". Obras de Zacowich, Niizawa, Elgotas, Caporizzo, Saiki, Ishikawa, Carnevale, Hoyos, Bessonart y Zanotta.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Tucumán. — Exposición con obras de trastienda. Trabajos de Supisiche, López Claro, Lozarzo, etc.

Jorge Planas Viader. — Exposición de pasteles, en San Martín 2333. Hasta el 10 de enero.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta alta colección Luis León de los Santos (pintores argentinos). En la baja, salas laterales del sector este: obras de dibujantes, pintores, escultores y grabadores santafesinos, en las del sector oeste: esculturas, en la sala central y parte antigua: pinturas de artistas argentinos; en vitrinas del sector oeste: obras de arte africano.

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1823. — Muestra de veinticinco artistas santafesinos y entrerrianos.

Galería de Arte Color, San Martín 2411. — Hoy, a las 21, apertura de una muestra de dibujos de Juan Mannarino. Hasta el 22. Horario: de 8 a 12 y de 16 a 20.

Changarines se necesitan en el F.C. Belgrano

La Superintendencia del F. C. Nacional General Belgrano, en nuestra capital, informó que se necesitan changarines para la descarga de vagones de mercaderías generales.

Los interesados deberán presentarse mañana, a las 6, en la playa de maniobras, por calle Vélez Sarsfield.

EL LITORAL

Santa Fe, Domingo 9 de enero de 1977

Fundado por Salvador Caputo el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.356.645

PARA ACCEDER AL NOBEL

Uno de los miembros del comité que otorga el premio Nobel de literatura, que consta de cinco, ha formulado algunas declaraciones en la capital de España que no benefician ciertamente a los integrantes del cuerpo y, por añadidura, arroja sombras sobre la institución encargada del legado del inventor de la dinamita, destinado a galardonar a los hombres más destacados en distintas disciplinas.

El académico señalado ha dicho que la elección de los aspirantes a tan alta distinción —sin duda la más importante a nivel mundial no sólo por su sustancioso importe sino por el prestigio que otorga a los ya prestigiados en sus respectivos países o fuera de ellos por una labor meritoria—, se efectúa teniendo en cuenta sus valores intrínsecos y su posición política.

No podían ser más desafortunadas tales expresiones, puesto que confirman lo que ya era opinión difundida en los ambientes intelectuales: que tan significativo lauro era adjudicado a escritores cuyas calidades literarias no sobrepasaban a las de otros larga o cortamente postergados.

Cabe reconocer que no siempre la selección ha recaído en autores de discutible proyección nacional o ecuménica o de discutibles bondades creativas; pero también es cierto que en los últimos años el codiciado premio, porque lo es por más que en algún caso haya sido rechazado y en otro comentado maliciosamente por el resentimiento, ha sido otorgado más por cuestiones ideológicas que por la riqueza del contenido de la obra elegida.

Pero dejando de lado tales contados aciertos que contemplan todos los intereses en juego, resulta criticable e inadmisible que se proceda de la manera en que lo hace —según lo antedicho— la comisión de referencia. Actitud que, seguramente, por más tumultuoso y enredado que sea nuestro tiempo, no habría avalado Alfredo Nobel, cuyos deseos al establecer la recompensa puntualizada no ofrecían margen para interpretaciones censurables. Porque resulta a todas luces evidente que el propósito del benefactor mencionado era el de recompensar el esfuerzo y el talento de quienes, en el campo de las letras, de la ciencia, etcétera, propendiesen al mejoramiento de la humanidad; realizasen una obra densa en valores estéticos e intelectuales o una tarea de descubrimiento que marcasen nuevos jalones al progreso.

Darle un cariz político a tales fines es falsearlos; de ahí que deban ser objeto de repulsa por más temporal y limitada que sea tal actitud.

Una inusitada escalada de precios se registra para artículos alimenticios

El consumidor, aun curado de espanto, asiste con lógico [illegible] a la [illegible] escalada de precios que se ha registrado en estos últimos días, como si el recién iniciado 1977 hubiera traído en sus alforjas fuertes impactos a la economía de la población.

Los artículos de primera necesidad, según comprobaciones hechas por cronistas de este diario, en supermercados y almacenes minoristas, han experimentado incrementos de consideración [illegible].

Ejemplos

Los ejemplos sobran. Cada ama de casa puede dar testimonio de lo que está ocurriendo, presumiblemente como derivación de los anunciados aumentos salariales, una medida que precede al mejoramiento de los sueldos y jornales, y que luego se consolida a poco se hayan hecho efectivos los beneficios, o sea que los mismos se neutralizan totalmente. Claro que seguir en hilo de la madeja sería largo. Cada eslabón del proceso económico aduce razones y esgrime cifras. Pero cuando llega al final de la cadena la comprobación resulta exhaustiva.

Y volviendo a los ejemplos, tenemos que la yerba mate de buena calidad, en paquetes de un kilogramo se vende a razón de $ 350; el aceite de marca reconocida, en botellas de litro y medio a 350; el azúcar, 150 pesos el kilogramo; en el renglón conservas: la caballa 300 pesos; una lata [illegible] 150; la viandada 200.

Tampoco se han quedado atrás las pastas, cuyo precio se incrementó en un 20 por ciento; el pan de jabón se vende a $ 43; y hay que dedicarle un párrafo también a las bebidas. El whisky cuesta 850 pesos. Ha pasado a ser bebida de potentados, indudablemente.

En general se advierten aumentos que van del 20 al 50 por ciento, anticipándose que en la semana próxima habrá reajustes para la harina y los lácteos.

La carne

Indudablemente la dieta a base de carnes está por constituirse en algo perimido. La [illegible] inflacionaria arrastra en su vertiginoso andar a las vacas y otras especies ganaderas. En las pizarras del Mercado Central las cifras asustan a las buenas señoras que acuden para hacer la provista.

Inclusive hay competencia entre distintos puestos. Se paga por algunos cortes de ternera, entre 200, 210 y 260 pesos el kilogramo; novillo: jamón redondo, cuadril, matambre y jamón cuadrado, 360 pesos; costeleta, vacío y costeleta, 340; lomo 430, pulpa de paleta 330; puchero 130 pesos. La misma calidad, en otros puestos: lomo 400 pesos; cabeza de lomo, nalga, jamón cuadrado, cuadril y palomita 340 pesos; se ven algunas pizarras con estos guarismos: brazuelo, costeleta, matambre y marucha 320 asado de costilla 300, puchero 130 pesos; de ternera: lomo 400, nalga, jamón redondo y cuadrado, cuadril y palomita 370; brazuelo y costeleta 340; costeleta con lomo 370; marucha y sobreasado 350; costilla 330; puchero 130 pesos. Existe un puesto que expende distintos cortes a 450 pesos; pescado de río, surubí 300; patí 200; moncholo y amarillo 200, sábalo 110 y filet de merluza 250 pesos.

UNA PERDIDA DE AGUA EN UNA ZONA CENTRICA QUE ES URGENTE REPARAR

En una de las arterias donde el tránsito es más intenso a toda hora, ha cedido un caño conductor de agua y se origina pérdida del líquido. Ello ha originado los reclamos del caso ante las autoridades de Obras Sanitarias de la Nación, por parte de los comerciantes establecidos en ese lugar: calle San Jerónimo frente al Mercado Central.

La empresa estatal ha manifestado, según testimonios de los interesados, que en es[illegible] en número suficiente para los momentos carece de personal en número suficiente para atender tales requerimientos. Consecuentemente habrá que esperar algunos días hasta que se disponga de la dotación de operarios indispensable para acometer la reparación.

Inconvenientes

En ese mismo lugar se advierten emanaciones desagradables, debido al taponamiento en el sistema cloacal. Es posible que este inconveniente haya sido el que originó la fisura en el pavimento, debido a la presión del agua, y las filtraciones que se advierten en la zona de referencia.

El intenso tránsito de vehículos ha hecho el resto. Es sabido que las trepidaciones obran decisivamente contra tal naturaleza.

Se trata de un problema muy serio, puesto que se piensa en algunos círculos si OSN no se verá a corto o largo plazo ante la necesidad de reemplazar instalaciones ya obsoletas. Las roturas de caños son frecuentes en distintos lugares de la ciudad y crean problemas a los vecinos.

Si algún día, como es previsible que pueda ocurrir, es necesario efectuar el cambio de cañerías, obvio resulta pensar en los altos costos que representaría una obra de tal magnitud.

Suspenden hasta Pascua las charlas del arzobispo Zazpe

La secretaría del Arzobispado informó, que por disposición de su titular, monseñor Vicente Zazpe, se suspenden hasta las fiestas de Pascua, los mensajes que irradian todos los domingos por las emisoras locales.

El ciclo se reanudaría con el tema "Una Argentina predecible", que se vio interrumpido en los dos últimos domingos con los mensajes: "Preparando la Navidad" y "Jornada de la paz, bajo el lema si quiere la paz, defienda la vida".

CASA GRIS

Trasladan una oficina de la D. de Rentas

La Dirección General de Rentas de la provincia comunica a profesionales y contribuyentes que deban tramitar expedientes en División Convenios 1ra. Circuscripción, que los días 10, 11 y 12 inclusive del actual, no atenderá a excepción de trámites urgentes, debido a que está efectuando su traslado a dependencias del Centro Cívico.

Se aclara que dichos trámites se atenderán en Casa de Gobierno, en la oficina que venían ocupando hasta el momento.

Concurso en la D. de Minoridad y Familia

Comunica la Dirección de Minoridad y Familia, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, que atenderá mañana a las 7 para la "entrevista personal", a los concursantes de personal de servicio y chofer, que correspondan por número de entrega de antecedentes desde el No. 1 al 135 inclusive.

El martes en igual hora, se comenzará a atender desde el No. 136 al 271.

Cargos en enfermería

La Dirección de Escuelas de Enfermería del Ministerio de Bienestar Social, comunica que el 17 del mes en curso, vence el plazo para la presentación de la documentación para el concurso respectivo en un todo de acuerdo a lo establecido por resolución ministerial No. 3103.

REUNION DE PRESIDENTES DE COMUNAS

Mañana a las 18, en la localidad de Carlos Pellegrini, departamento San Martín, se llevará a cabo una reunión de presidentes y secretarios de comunas de dicho departamento.

A la misma asistirán funcionarios jerarquizados de la Dirección de Comunas quienes contestarán todas las consultas planteadas en la oportunidad.

NOTAS

El yoga no es ruta para olvidadizos

Días atrás, un juez porteño condenó a dos meses de prisión a un miembro de la comunidad Yoga Kakleswar, por incumplimiento de los deberes de asistencia familiar.

En su defensa, el procesado alegó que en 1967 se desobligó voluntariamente de sus deberes de marido y padre, para "dedicar todas sus fuerzas a la ayuda y mejoramiento, en todos los órdenes, de los demás seres humanos".

Empero para conseguir sus fines, como señaló el magistrado en su ejemplar fallo, "comenzó por desarraigarse de un principio humanitario de mucho más valor comunitario: el de la asistencia de sus propios hijos; a quienes no solamente no ayuda económicamente, sino que ni siquiera ve".

Como es sabido, el yoga en uno de los "darshanas" (puntos de vista) de la doctrina vedanta. Como camino de perfección personal, aspira a la unión (eso significa en sánscrito el vocablo masculino yoga) del individuo con el ser universal. Para lograrlo, los seres manifestados preparan su unión asimilando ciertos ritmos, principalmente ligados con la regulación respiratoria. Y se denomina "yogi" al que ha alcanzado esa unión perfecta y definitiva.

Mas suele suceder que, junto a los alucinados y fervorosos, se adhieran a tales comunidades algunos escapistas, a quienes les resulta muy cómodo hallar una teorización metafísica que justifique su culpable evasión de las responsabilidades cotidianas.

Es evidente que ese es el caso del encausado Juan José Yañez argentino, de 36 años), que en la apelación, adujo que su comunidad se basaba en principios cristianos; olvidándose que uno de los pilares del cristianismo es precisamente la familia.

En tal sentido y mientras purga, en libertad bajo fianza, su leve condena, convendría recomendarle que lea varias veces la siguiente reflexión del viejo Plutarco: "Pocos hombres son llamados para gobernar ciudades e imperios. Pero cada cual está obligado a gobernar, sabia y prudentemente, su familia y su casa".

Incrementóse el tránsito de turistas por nuestra ciudad

Tal como se registra todos los años a esta altura, nuestra ciudad acusa en estos días un notorio incremento en el número de turistas procedentes de distintos puntos del país y del exterior, en viajes de veraneo.

Si bien es cierto que el clima que estamos soportando los santafesinos, fundamentalmente debido al anormal índice de humedad ambiente, no hace que la ciudad sea muy propicia para la detención de los visitantes, de todas maneras, como paso obligado hacia otras latitudes, permite apreciar un mayor movimiento en la industria hotelera local y a nivel también de bares, restaurantes y choperías. Como detalle de interés pueden señalarse las cifras de viajeros registrados en estos primeros días del año, de acuerdo con lo trascendido en esferas municipales de control: desde capital federal, 468 personas; Córdoba 822; Chaco 94; Mendoza 139; Chubut 14; San Juan 9; San Luis 75; Misiones 74; Formosa 16; Salta 35; Entre Ríos 115; Río Negro 75; Neuquén 11; La Rioja 75; La Pampa 13 y Jujuy 16. Desde el exterior, de Brasil 45, Chile 5, Uruguay 30; Bolivia 135; Paraguay 6 y EE. UU. 6.

Estas cifras se refieren únicamente a viajeros en automóvil, y si bien no se conocen datos sobre ómnibus de carrera y especiales, el número, sin duda alguna que igualmente significará índice considerable.

De todas maneras, el problema que afecta al turismo en general en los lugares tradicionales del país, en cuanto a la notoria disminución de público, también se manifiesta en nuestro medio, ya que los comerciantes hoteleros han señalado una merma muy sensible en relación a temporadas anteriores.

El calor reinante en nuestra ciudad, obviamente, ha sido factor determinante del paso bastante fugaz del turismo, ya que en su mayor parte sólo pernocta en hoteles y continúa viaje hacia los destinos prefijados. Fue dable observar, empero, contingentes instalados a lo largo de las avenidas Costaneras y Almte. Brown, confundidos con los santafesinos que acueden eludiendo el clima bochornoso del centro, y evidenciando las bellezas costeras de la zona. De todas maneras, como no podía ser de otra forma, la conclusión final de uno de los turistas allí ubicados fue terminante y demostrativo: "Paramos un día a comer un asado y gustar de vuestros magníficos "lisos", pero mañana a primera hora partimos. "¿Nos perdonan...?".

Rotario brasileño en visita a nuestro país

Visitaron nuestra redacción los señores Libio Mario Chiari y Cristóbal Cavalcante, miembros de los distritos Santa Fe y Londina y estado de Paraná, Brasil, del Rotary Club Internacional, respectivamente.

El Dr. Cavalcante, refirió a "El Litoral" que en ésta, su primera visita a nuestro país recorrerá diversas [illegible] tales como Paraná, Mar del Plata, Buenos Aires, Córdoba y posiblemente, también los lagos del Sur y la ciudad de Bariloche. Otros de los motivos de su permanencia en enero en nuestro país es recibir a la delegación de jóvenes que dentro del programa de Intercambio de Rotary Club, viajarán a su país.

Sobre este tema, el señor Chiari, explicó que más de cien jóvenes de Santa Fe y Entre Ríos viajarán por distintas temporadas al Brasil, Uruguay, Canadá, Nueva Zelandia y Australia. Se concentrarán en la fecha en Paraná.

En cuanto a las actividades que desarrollará el Dr. Cavalcante, anunció su visita a los principales museos de nuestra ciudad y Paraná, la estancia La Pelada, en el departamento Las Colonias y las principales industrias de la zona, tales como las metalúrgicas, cristalerías y de productos lácteos.

Continúan los cortes zonales de luz eléctrica

Como es de público conocimiento, a raíz de la caída de las siete torres de alta tensión de El Chocón, que abastece entre otras la línea Litoral del energía eléctrica, ayer continuaron los cortes zonales de energía en nuestra ciudad.

La interrupción del servicio se extendió en toda la zona norte de la ciudad alcanzando una duración de aproximadamente media hora. Consultada la empresa Agua y Energía, sobre la posibilidad de que se produjeran nuevos cortes en la fecha, se indicó este mediodía que hasta esa hora no estaba proyectado ninguno.

Promediando la tarde de ayer, el centro de la ciudad se encontraba totalmente despoblado

Viejas costumbres para combatir el calor debieron revivirse esta semana

La imagen que muestra la nota gráfica no pertenece desde luego al centro de una ciudad despoblada ante la amenaza de un volcán o el peligro de una terrible peste. Por el contrario es el reflejo de una urbe que soporta desde el miércoles pasado una intensa ola de calor que no ha dado tregua a los santafesinos.

La sucesión de días y noches de alta temperatura, se vieron intensificados ayer con una máxima de 36° 8' y una presión que descendió a los 751 milímetros.

Como consecuencia de esto, los santafesinos abandonaron sus casas y el centro de la ciudad y se volcaron masivamente a las piletas en los clubes y a las playas de Guadalupe, del Parque del Sur, laguna Bedetti, Sauce Viejo, Rincón, Santo Tomé y Colastiné, a buscar en el agua el reparador refresco.

La zona costera, fue en la jornada de ayer, la verdadera protagonista. Intensamente visitada por todos los que dejaron la ciudad en busca de la sombra de sus árboles y del escaso fresco de la Costa, brindó todas sus posibilidades para los asados en familia y los tradicionales "picnics".

Por horas y horas los santafesinos permanecieron en sus márgenes, dentro del agua, mentando la esperanza —frustrada por cierto— de que las condiciones meteorológicas cambiaran y poder respirar "la fresca" tan deseada en el transcurso de casi toda la semana.

El dormir afuera, bares y confiterías

Por la noche, los santafesinos revivieron viejas costumbres y siempre actuales medios para combatir y defenderse del calor.

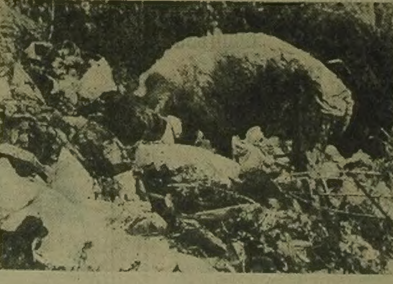
Como en los mejores tiempos, las heladerías, bares confiterías y parrilladas al aire libre volvieron a ser el centro de reunión.

La helada cerveza, corrió por litros y las "picadas" —compañeras inseparables desde antaño en similares jornadas— recordaron a muchos en un amago de engañarse de la temperatura reinante, que "calores" eran los de antes".

Por su parte, las parrilladas en la Costanera y Santo Tomé no dieron abasto y fueron hasta altísimas horas de la noche refugio para quienes poder dormir era casi imposible.

El último recurso para muchos fue el sacar los colchones a la terraza y dormir bajo un cielo estrellado y una temperatura que apenas aflojó a la madrugada.

SE MANTIENE EL ESTADO DE ALERTA POR EL PROBLEMA DE RABIA CANINA



El peligro latente que significa un animal "revisando" desperdicios en un basural. La rabia, al acecho

La disposición oficial emanada en los últimos días del año pasado del Ministerio de B. Social por la cual fue declarada "interdicta" por causa de rabia canina a toda la provincia, mientras subsista el peligro resultante de la proliferación de perros vagabundos, se mantiene actualmente en todo su vigor, así como las especiales recomendaciones a la población sobre la situación reinante.

Cabe recordar que en años anteriores se obtuvo un cierto control sobre este grave mal, en virtud de la intensa lucha antirrábica desarrollada sobre la base de la captura de perros sueltos en la vía pública, la vacunación masiva de estos animales y la educación sanitaria de la población. El problema ha vuelto a resurgir en los últimos meses del año fenecido, a raíz de haberse encontrado perros muertos por causa de esa enfermedad.

Es evidente que existen factores que coadyuvan para favorecer esta zoonosis, tales como la despreocupación e irresponsabilidad de propietarios que no se ocupan de la vacunación de sus animales, el abandono de éstos en la vía pública, la falta de control sobre la procreación canina, y otros importantes pautas que cierta negligencia de mucha gente provoca este actual estado de cosas. Situaciones semejantes dieron lugar a la adopción de enérgicas medidas a nivel nacional, como por ejemplo la dispuesta por el gobierno de la Nación en 1962, que declaró "zona interdicta" por rabia a la ciudad de Buenos Aires, hasta el desarraigo de la enfermedad. En esa oportunidad, la Municipalidad estableció que todo perro hallado en la vía pública fuera capturado y sacrificado de inmediato, aunque se encontrara patentado y vacunado.

Las circunstancias expuestas y el hecho cierto de un nuevo auge en nuestra ciudad y una amplia zona periférica que abarca numerosas localidades de los alrededores, determinaron la adopción de esta drástica medida, ante el riesgo consiguiente para la salud y tranquilidad de la población.

Nuevos casos se han registrado

En el Instituto Antirrábico dependiente del Ministerio de Bienestar Social, han ingresado en los últimos días tres nuevos canes con síntomas de rabia, capturados en la zona de calles Aguado y Corrientes, barrio Santa Rosa de Lima.

Asimismo, fue retirado de la vía pública en jurisdicción de Angel Gallardo un perro mestizo, tamaño pequeño, y otro en Villa Constitución, animal de caza, pelaje marrón, trasladado este último por su dueño, el señor Elbio Ramírez.

Ante estos brotes recientes, las autoridades, con la colaboración policial, han adoptado nuevas medidas de vigilancia y patrullaje de las calles en distintos sectores del municipio, en procura de localizar nuevos casos.

EL NUEVO CODIGO PROCESAL LABORAL LEY 7945 (XII)

La presente es la última entrega del Código Procesal Laboral vigente en la actualidad en la provincia. Trascribimos a continuación el Título IX referido a pronto pago.

Art. 121. **Procedencia.** Si una de las partes, en cualquier estado del juicio, reconociere adeudar a la otra algún crédito cuyo importe fuera líquido o pudiera liquidarse por simples operaciones contables, y tuviera por origen la relación laboral, el juez, a petición de parte, ordenará su inmediato pago, quedando expedito en caso contrario el procedimiento establecido por este Código para su ejecución.

En caso de que la sentencia fuere consentida parcialmente, procederá igualmente el pago inmediato o la ejecución en lo que no ha sido objeto de recurso.

TITULO X

Ejecución de sentencia

Art. 122o. **Intimación.** Consentida o ejecutoriada la sentencia, el mismo juez que ha entendido originariamente en la controversia, previa liquidación íntegra y detallada, aprobada, de capital, intereses y costas, ordenará su ejecución intimando el pago al deudor.

Art. 123o. **Embargo y ejecución.** No efectuado el pago dentro de los tres días se trabará embargo de bienes del deudor, decretándose la venta de los mismos por el martillero que se designare; procediéndose en ello y en lo sucesivo de acuerdo con lo que establece el Código Procesal Civil y Comercial para el cumplimiento de la sentencia de remate.

TITULO XI

Medidas cautelares

Art. 124° — **Embargo preventivo. Asistencia médica.** Además de las medidas cautelares que correspondieren de acuerdo con lo dispuesto por el Código Procesal Civil y Comercial, antes de entablada la demanda o en el curso del juicio, el juez, a petición de parte, según el mérito que arrojen los autos, podrá decretar embargo preventivo en bienes del demandado y también disponer que éste proporcione sin cargo la asistencia médica y farmacéutica requerida por la víctima del accidente de trabajo o enfermedad profesional en las condiciones previstas por la ley respectiva.

Especialmente podrá decretarse a petición de parte, sin fianza, embargo preventivo sobre los bienes del deudor en los siguientes casos:

a) Cuando se justifique sumariamente que el deudor trata de enajenar, ocultar o transportar bienes o que por cualquier causa, se hubiere disminuido notablemente su responsabilidad en forma que perjudique los intereses del acreedor y siempre que el derecho del peticionante surja verosímilmente de los extremos probados;

b) Cuando existe sentencia favorable o confesiones expresas o fictas de hecho que hagan presumir el derecho alegado;

c) Cuando la existencia del crédito esté justificada con instrumento público o privado atribuido al deudor, si la firma fuera reconocida o declarada auténtica.

TITULO XII

Procedimientos especiales

Art. 125o. **Desocupación.** En los casos previstos en el art. 2o., inciso d) de este Código, promovida la solicitud de desalojo ante el juez competente, éste, previa audiencia del trabajador, podrá disponer la desocupación del inmueble en término que establezca la ley sustantiva o se fije en su defecto, acreditada que sea la existencia de la [illegible].

TITULO XIII

Disposiciones especiales

Art. 126o. **Destino de las multas.** Las multas que impongan los jueces o tribunales con motivo de la aplicación de este Código, serán destinadas al fomento de las [illegible] especializadas que se organizarán en cada Cámara del Trabajo, para consulta de magistrados, funcionarios del fuero y profesionales.

Art. 127o. **Auxiliar contable.** En cada sala de las Cámaras de Apelación del Trabajo se crea un cargo con categoría de jefe del despacho, que deberá ser desempeñado por un contador público nacional en el carácter de auxiliar contable del fuero laboral.

TITULO XIV

Normas supletorias

Art. 128° — **Remisión.** Cuando expresamente lo establezca este Código o cuando resultaren insuficientes sus disposiciones se aplicarán en forma supletoria los preceptos del Código Procesal Civil y Comercial debiendo tener en cuenta los magistrados [illegible] con las características específicas del proceso laboral, como también la abreviación y [illegible] de los trámites. [illegible]

TITULO XV

Disposiciones transitorias

Art. 129° — **Vigencia.** [illegible] de este Código entrarán en vigencia a los 30 días de su publicación y serán [illegible] a partir de esa fecha.

Las causas iniciadas con anterioridad se regirán hasta su finalización por el procedimiento de la ley 3480.

Art. 130° — **Derogación.** Sin perjuicio de lo establecido en el artículo anterior, abróganse las leyes 3480, 7878 y toda otra disposición que se oponga al presente.

UNIVERSITARIAS

Alumnos de la UNL deben aprobar una materia por año

Ante la necesidad de que cada facultad, instituto o escuela conozca con certeza la cantidad de alumnos para los cuales deben programar las actividades académicas y de acuerdo con lo acordado en distintas reuniones de Rectores de Universidades Nacionales, el rector de la U.N.L., Dr. Jorge Douglas Maldonado, en ejercicio de atribuciones de Consejo Superior, dictó una ordenanza para establecer que el 31 de marzo de cada año deberá darse de baja a los alumnos que durante un año no hayan aprobado una materia del plan de estudios de la carrera que cursan, quienes no podrán solicitar su reinscripción durante el año académico en el cual fueron dados de baja.

Oportunamente, mediante una reglamentación especial, se fijarán las condiciones en que puede ser acordada la reinscripción.

Asimismo se establece que para el corriente año la baja de los alumnos deberá llevarse a cabo al 31 de julio.